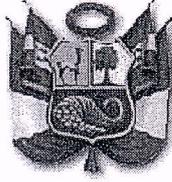


REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 15 de AGOSTO de 2012

VISTA: la Carta S/N de fecha 13 de agosto del 2012, presentada por el Director Ejecutivo de la Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa del INEN; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Jefatural Nº 145-RJ-INEN/2008, se designó al ingeniero Carlos Américo Raffo Noriega, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, nivel F-3;

Que, mediante documento de vista el citado profesional formula su renuncia, siendo necesario designar a un nuevo profesional en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa;



Contando con los vistos buenos de la Secretaria General, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 77º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, artículos 3º y 7º de la Ley Nº 27594 "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos" y con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 008-2012-SA y el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia formulada por el ingeniero Carlos Américo Raffo Noriega, al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Nivel F-3, dándole las gracias por los servicios prestados.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar al médico cirujano Gelberth John Revilla Stamp, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, Nivel F – 3.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

 MC. Tatiana Vidaurre Rojas
 Jefe Institucional